

AVISO DE REMATE/E.J.E. N°433902026

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO DE LA JUEZ 1.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con Renuncia al Trámite** , promovido por **BANCO GENERAL, S.A.** , contra **YORLENYS ANTONIA GONZÁLEZ CEDEÑO** y **ERIC JAVIERCÉSPEDES ALVARADO** , se ha señalado el día **CUATRO (4) DE FEBRERO DE 2027** , para que se lleve a cabo, en la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a la Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá , el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como:

INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, **FOLIO REAL N° 430704 (F) -ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO** -UBICADO EN LOTE 27, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ -SUPERFICIE DE 228.00M -VALOR DE B/.9,120.00 (NUEVE MIL CIENTO VEINTE BALBOAS)-VALOR DE B/.9,120.00 (NUEVE MIL CIENTO VEINTE BALBOAS) -VALOR DE MEJORA ES B/.79,630.00 (SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA BALBOAS) -VALOR DEL TRASPASO ES OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/.88,750.00) Y **-MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** PARTIENDO DEL PUNTO MÁS HACIA AL NORTE CON UN RUMBO SURESTE DE CINCUENTA Y CUATRO (54) GRADOS CATORCE (14) MINUTOS Y QUINCE (15) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO (24) METROS CERO (00) DECÍMETROS COLINDANDO CON LOTE VEINTISÉIS (26) DE LA FINCA TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA (337090) PROPIEDAD DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS LA ARBOLEDA, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; DE AQUÍ CON UN RUMBO SUROESTE DE TREINTA Y CINCO (35) GRADOS CUARENTA Y CINCO (45) MINUTOS Y CUARENTA Y CINCO (45) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE (09) METROS CON CINCUENTA (50) DECÍMETROS COLINDANDO CON LA CALLE DOS (2). HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO DE AQUÍ CON UN RUMBO NOROESTE DE CINCUENTA Y CUATRO (54) GRADOS CATORCE (14) MINUTOS Y QUINCE (15) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO (24) METROS CON CERO (00) DECÍMETROS COLINDANDO CON EL LOTE VEINTIOCHO (28) DE LA FINCA TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA(337090) PROPIEDAD DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS LA ARBOLEDA, DE AQUÍ CON UN RUMBO NORESTE DE TREINTA Y CINCO(35) GRADOS CUARENTA Y CINCO (45) MINUTOS Y CUARENTA Y CINCO (45) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE (09)METROS CINCUENTA'(50) DECÍMETROS COLINDANDO CON LA FINCA DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO(277725) PROPIEDAD DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS LA ARBOLEDA S.A, CERRANDO ASA EL POLÍGONO-**NÚMERO DE PLANO: 80102-76561. -TITULAR(ES) REGISTRAL (ES) -YORLENYS ANTONIA GONZÁLEZ CEDEÑO (CÉDULA 8-494-275) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ERIC JAVIER CÉSPEDES ALVARADO (CÉDULA 8-700-1297) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-FECHA DE ADQUISICIÓN: 28/JUN/2013.-GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES -CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS, CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 3.25%, CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 3.39% (MAS VEASE FICHA 575830) INSCRITO EL 28/JUN/2013, A LA FICHA 575830, AL DOCUMENTO REDI 2415789, EN EL ASIENTO 123276/2013 **-DECLARACIÓN DE MEJORAS:** VALOR DE LAS MEJORAS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA BALBOAS (B/.79,630.00). DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/.79,630.00 UNA VI VIENDA UNIFAMILIAR MODELO A UNA SOLA PLANTA PISO DE CERAMICA, PAREDES DE BLOQUES, TECHO DE ZINC UNA SUPERFICIE TOTAL DE 133.00M2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON TERRENOS LIBRE DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA

uhvh261027sdb06

CONSTRUIDA. INSCRITO EL 28/JUN/2013, AL DOCUMENTO REDI 2415789, EN EL ASIENTO 123276/2013.-**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A., ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MARICEL KARIN CHU PAREDES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 360 EJE.43390-2026 DE FECHA 06/abr/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 375 EJE.43390-2026 DE FECHA 06/ABR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YORLENYS ANTONIA GONZALEZ CEDEÑO, CÉDULA 8-494-275 Y ERIC JAVIER CESPEDSSS ALVARADO, CÉDULA 8-700-1297 CUANTÍA DEL EMBARGO: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA BALBOAS CON TREINTA Y OCHO (B/.99,590.38) INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 20/ABR/2026, EN LA ENTRADA 156700/2026 (0)

Servirá de base para el remate la suma de **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 38/100 (B/.99,590.38)** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **DESPACHO DE LA JUEZ 1.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**. De lo anterior se advierte que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas , **hoy veintisiete (27) de octubre de 2026** .

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
27-10-2026 04:44:16 PM
uhvh261027sdb06

uhvh261027sdb06